

SOLICITA ENVÍO DEL PROYECTO DE LEY QUE OTORGA REAJUSTE DE REMUNERACIONES A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO, CONCEDE AGUINALDOS QUE SEÑALA, OTROS BENEFICIOS QUE INDICA Y MODIFICA DIVERSOS CUERPOS LEGALES (BOLETÍN N° 13.114-05).

Santiago, 12 de diciembre de 2019.

N° 809-367/

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA H.
CÁMARA DE
DIPUTADOS.

Honorable Cámara de Diputados:

Por mensaje N° 549-367, de 11 de diciembre de 2019, sometí a consideración de la H. Cámara de Diputados, un proyecto de ley que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala y otros beneficios que indica. A dicho proyecto se le asignó el Boletín número 13.114-05.

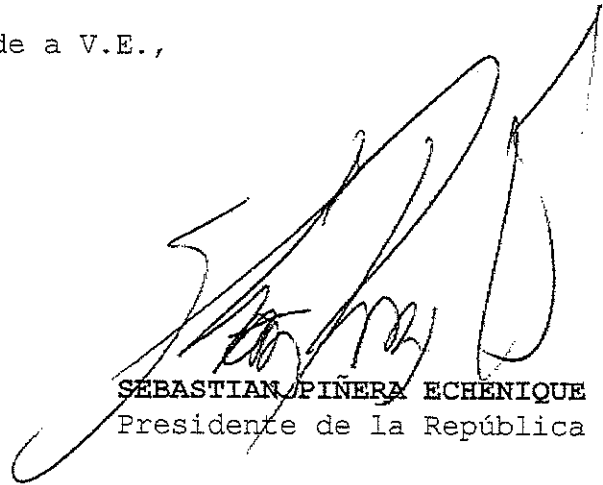
En sesión realizada el 11 de diciembre del 2019, la Cámara de Diputados, por 59 votos a favor, 66 en contra y 0 abstenciones, rechazó en general dicho proyecto, circunstancia que me fue comunicada por medio del oficio N° 15.205 fechado el 11 de diciembre del 2019.

Se ha dado, entonces, el supuesto que contempla el artículo 68 de la Constitución Política de la República, el cual establece que: "El proyecto que fuere desechado en general en la Cámara de su origen no podrá renovarse sino después de un año. Sin embargo, el Presidente de la República, en caso de un proyecto de su iniciativa, podrá solicitar que el mensaje pase a la otra Cámara y, si ésta lo aprueba en general por los dos tercios de sus miembros presentes, volverá a la de su origen y sólo se considerará desechado si esta Cámara lo rechaza con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes".

En virtud de lo expuesto, manifiesto mi voluntad de hacer uso de la facultad que confiere la antedicha disposición constitucional, solicitando que el Mensaje N° 549-367, de 11 de diciembre de 2019, al cual le ha sido asignado el Boletín número 13.114-05, sea remitido al H. Senado para que éste lo apruebe en general, por el quórum que corresponda, y pueda volver a la H. Cámara de Diputados para continuar su tramitación.



Dios guarde a V.E.,



SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República



FELIPE WARD EDWARDS
Ministro
Secretario General de la Presidencia